

Al contestar cite este número

Radicado n° RS20250709001600

Bogotá D.C., 09 de julio de 2025



Señor (a)
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
notificaciones@gha.com.co
Bogota, D.C.

Asunto: Traslado por Competencia Radicado de entrada # P20250708001647

Respetado (a) señor (a).

Se informa que su comunicado fue trasladado por competencia, de conformidad con el Artículo 21 "funcionario sin competencia" de Ley 1755 de 2015, al Ejército Nacional, el cual deberá emitir respuesta a su solicitud, conforme con los términos en la normatividad vigente.

CANALES DE ATENCIÓN EJERCITO NACIONAL:

El punto de atención del Ejército Nacional se encuentra en la Carrera 54 # 26 - 25 Bogotá D.C, lunes a jueves de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 3:00 pm. jornada continua o comunicándose al Conmutador 601 222 0950 - 601 426 1499 - 601 221 6336, Línea gratuita nacional 01 8000 111 689.

Correo electrónico: sac@buzonejercito.mil.co
Página Oficial Sistema PQRS: <https://www.pqr.mil.co/>

Cordialmente,

**Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**

Apreciado ciudadano@: su opinión es importante para la Oficina de Atención y orientación al ciudadano del Comando General de las Fuerzas Militares, lo invitamos a diligenciar nuestra encuesta de satisfacción.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctqwTYHpzvsU3fb07W1L5BmNAgWl1_naiUCSy_ulU8NHfH7g/viewform?usp=pp_url